



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá., quince (15) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00728 00**

Inicio audiencia: 12:15 pm del 15 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 12:23 pm del 15 de septiembre de 2022

Demandante: Elizabeth Villamil Rodríguez

Demandada: Riesgos Laborales Colmena S.A. Compañía de Seguros de Vida

**INTERVINIENTES:**

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN**

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 016 2018 00728 00 DE ELIZABETH VILLAMIL RODRIGUEZ CONTRA RIESGOS LABORALES COLMENA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE - 20220915\\_121432-Grabación de la reunión.mp4](#)